

Ficha de datos de seguridad

LIMPIADOR CARROCERIA AUTO LAVA/CERA 1 LT

Ficha de datos de seguridad del 09/04/2024 Revisión 1

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: LIMPIADOR CARROCERIA AUTO LAVA/CERA 1 LT

Código comercial: AFT05464625

UFI: P110-Y0JQ-W00V-RHF5

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Shampoo-cera

Usos no recomendados: Usos no mencionados en el apartado "Uso recomendado"

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: A FORGED TOOL, S.A. AVENIDA DE ANDALUCIA, 139 18015 – GRANADA – SPAIN

Responsable: pm1@aftgrupo.com

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (SIT) Teléfono de emergencias: + 349156204 20 (Solo emergencias toxicológicas. Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Skin Irrit. 2 Provoca irritación cutánea.

Eye Dam. 1 Provoca lesiones oculares graves.

Aquatic Chronic 3 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Peligro

Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.

P501 Eliminar el contenido y el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Contiene:

Aminas, dimetilamonio-alquil C12-14, N-óxidos

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).**Contenido del producto:**

tensioactivos no iónicos	5-15%
tensioactivos catiónicos	< 5%

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguno

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

N.A.

3.2. Identificación del preparado: *: cuando el número REACH no está presente: 1) materia prima importada antes del 31 de mayo de 2018, pre-registration régimen; 2) o no sujeto al Reglamento REACH (por ejemplo, polímero o cantidad importada <1 tonelada) LIMPIADOR CARROCERIA AUTO LAVA/CERA 1 LT

Mezclas**Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:**

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥ 3 - < 5 %	Alcol grasso, alcossilato, polímero 14, N-óxidos	CAS:166736-08-9 EC:931-292-6	Eye Irrit. 2, H319; Skin Irrit. 2, H315 Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 2, H411	01-2119490061-47-0000
≥ 1 - < 2.5 %	Los ácidos grasos, C18, productos de reacción insaturados con trietanolamina, cuaternizados-sulfato de diMe	EC:931-216-1	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319	01-2119472309-33-xxxx
≥ 1 - < 2.5 %	Ácido 2-hidroxipropanoico	CAS:50-21-5 EC:200-018-0	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318	01-2119548400-48-XXXX
		Límites de concentración específicos: 1% ≤ C < 3%: Eye Irrit. 2 H319 3% ≤ C < 100%: Eye Dam. 1 H318 10% ≤ C < 100%: Skin Irrit. 2 H315		
≥ 0.3 - < 0.5 %	2-butoxietanol	CAS:111-76-2 EC:203-905-0 Index:603-014-00-0	Acute Tox. 3, H331; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319	01-2119475108-36-XXXX
		Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 1200 mg/kg pc ETA - Inhalación (Vapores): 3 mg/l		
≥ 0.3 - < 0.5 %	Amina oleica	CAS:1213789-63-9 EC:627-034-4	Acute Tox. 4, H302; Asp. Tox. 1, H304; Skin Corr. 1B, H314; STOT SE 3, H335; STOT RE 2, H373; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410	01-2119473797-19-xxxx
≥ 0.1 - < 0.25 %	ácido acético 80%	CAS:64-19-7 EC:200-580-7 Index:607-002-00-6	Flam. Liq. 3, H226; Skin Corr. 1B, H314	01-2119475328-30-xxxx

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ilesa.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

Irritación cutánea

Eritema

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Aqua.

Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
- No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
- Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
- Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

- La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
- No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor LEO.

2-butoxietanol

CAS: 111-76-2 UE Largo plazo 98 mg/m³ - 20 ppm; Corto plazo 246 mg/m³ - 50 ppm
Notas: Skin

ácido acético ... %

CAS: 64-19-7 ACGIH Largo plazo 10 ppm; Corto plazo 15 ppm
Notas: URT and eye irr, pulm func
UE Largo plazo 25 mg/m³ - 10 ppm; Corto plazo 50 mg/m³ - 20 ppm

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Aminas, dimetilamonio-alquil C12-14, N-óxidos

CAS: 308062-28-4 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 0.034 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.003 mg/l
Vía de exposición: vía oral (intoxicación secundaria); Límite PNEC: 11.1 mg/kg
Vía de exposición: Intermittent releases; Límite PNEC: 0.034 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 0.524 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 5.24 mg/kg
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 24 mg/l
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 1.02 mg/kg

Ácido 2-hidroxipropanoico

CAS: 50-21-5 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 1.3 mg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 10 mg/l

2-butoxietanol

CAS: 111-76-2 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 8.8 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 34.6 mg/kg
Vía de exposición: Intermittent releases; Límite PNEC: 26.4 mg/l
Vía de exposición: vía oral (intoxicación secundaria); Límite PNEC: 20 mg/kg
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 3.13 mg/kg
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.88 mg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 463 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 3.46 mg/kg

Amina oleica

CAS: 1213789-63- Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 0.00026 mg/l

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.000026 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 0.1794 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 0.01794 mg/kg
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 10 mg/kg

ácido acético ... %

CAS: 64-19-7 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 3.058 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.306 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 11.36 mg/cm²

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Aminas, dimetilamonio-alquil C12-14, N-óxidos

CAS: 308062-28-4 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.53 mg/m³

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 0.44 mg/kg/giorno

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 5.5 mg/kg/giorno

2-butoxietanol

CAS: 111-76-2 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Consumidor: 123 mg/m³

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 3.2 mg/kg/giorno

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 49 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 20 mg/kg

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 38 mg/kg/giorno

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 75 mg/kg/giorno

Ammina oleica

CAS: 1213789-63-9 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 0.38 mg/m³

ácido acético ... %

CAS: 64-19-7 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 25 mg/m³ bw/d

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: Short Term (acute)
Trabajador profesional: 25 mg/m³

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

N.A.

Medidas higiénicas y técnicas

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido
Aspecto y color: Líquido incoloro (Visual)
Olor: inodoro (Oler)
Umbral de olor: No determinado (Información no relevante)
pH: 2.50 (Electrode)
Viscosidad cinemática: N.A. (Not relevant information)
Punto de fusión/punto de congelación: 0 °C (32 °F) (OECD 103)
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 98 °C (208 °F) (Regulation (EC) No. 440/2008, Annex, A.2)
Punto de inflamación: other (> 55°C) Notas: no inflamable|CELSIUS (ASTM D92)
Límite superior e inferior de explosividad: N.A.
Densidad de vapor relativa: N.D.
Presión de vapor: N.A. (Información no relevante)
Densidad y/o densidad relativa: 1.01 g/cm³ (Regulation (EC) No. 440/2008, Annex, A.2)
Hidrosolubilidad: completa (método interno)
Solubilidad en aceite: No determinado(Información no relevante)
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): N.A. (El producto es una mezcla.)
Temperatura de auto-inflamación: N.A. Notas: (El producto no es térmicamente inestable y no tiene propiedades de autoignición.)
Temperatura de descomposición: N.A. (El producto no está sujeto a descomposición exotérmica.)
Inflamabilidad: no inflamable
Compuestos orgánicos volátiles - COV = N.A.
Características de las partículas:
Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos

Miscibilidad:
Conductividad:
Propiedades explosivas: N.A. (El producto no contiene sustancias con grupos asociados con propiedades explosivas)
Propiedades comburentes: N.A. (El producto no contiene sustancias que sugieran una posible reacción exotérmica con combustible.)
Liposolubilidad: No determinado
Propiedades características de los grupos de sustancias No determinado(Información no relevante)
Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Fecha no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

- | | |
|---|--|
| a) toxicidad aguda | No clasificado |
| | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| b) corrosión o irritación cutáneas | El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315) |
| c) lesiones o irritación ocular graves | El producto está clasificado: Eye Dam. 1(H318) |
| d) sensibilización respiratoria o cutánea | No clasificado |
| | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| e) mutagenicidad en células germinales | No clasificado |

f) carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
g) toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
j) peligro de aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Alcol grasso, alcossilato, polímero

CAS: 166736-08-9 Información genérica:

Toxicidad aguda:

Ingestion :

LD50 (rata,oral) > 2000 mg/Kg.

Irritazione primaria cutanea (coniglio) : irritante.

Irritazione primaria ocular (coniglio) : irritante.

a) toxicidad aguda LD50 Oral Rata > 2000 mg/kg

Aminas, dimetilamonio-alquil C12-14, N-óxidos

CAS: 308062-28-4 a) toxicidad aguda

LD50 Oral Rata = 1064 mg/kg

Los ácidos grasos, C18, productos de reacción insaturados con trietanolamina, cuaternizados-sulfato de diMe

Información genérica:

Toxicidad aguda:

Ingestion : LD50 (rata,oral) > 2000 mg/Kg.

Irritación primaria de la piel (conejo): irritante.

Irritación ocular primaria (conejo): irritante.

Ácido 2-hidroxipropanoico

CAS: 50-21-5 a) toxicidad aguda

LD50 Oral Rata = 3543 mg/kg

LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg

LC50 Inhalación Rata > 7.94 mg/l

2-butoxietanol

CAS: 111-76-2 a) toxicidad aguda

ETA - Oral: 1200 mg/kg pc

ETA - Inhalación (Vapores): 3 mg/l

LD50 Oral Rata = 1746 mg/kg

LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg

LC50 Inhalación Rata = 523 ppm 4h

Ammina oleica

CAS: 1213789-63-9 a) toxicidad aguda

LD50 Oral Rata > 300 mg/kg

ácido acético ... %

CAS: 64-19-7 a) toxicidad aguda

LD50 Oral Rata > 2000 mg/kg

LD50 Piel Conejo = 1060 mg/kg

LC50 Inhalación Rata = 11.4 mg/l 4h

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3(H412)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Alcol grasso, alcossilato, polímero

CAS: 166736-08-9 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces > 10 mg/L 96h

Acute toxicity to crustaceans: EC50 Daphnia > 10 mg/L 48h

e) Toxicidad en plantas: EC50 Aquatic plants > 10 mg/L 0.5

Aminas, dimetilamonio-alquil C12-14, N-óxidos

CAS: 308062-28-4 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 2.67 mg/L 96h

Toxicidad aguda para los crustáceos: EC50 Daphnia = 3.1 mg/L 48h

Toxicidad aguda para las algas: IC50 Algas = 0.143 mg/L 72h

b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces = 0.42 mg/L

Chronic toxicity to crustaceans: NOEC Daphnia = 0.7 mg/L

b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Algas = 0.067 mg/L

Ácido 2-hidroxipropanoico

CAS: 50-21-5 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 130 mg/L 96h - *Oncorhynchus mykiss*

a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 320 mg/L 96h - *Danio Rerio*

Toxicidad aguda para los crustáceos: EC50 Daphnia = 130 mg/L 48h

Toxicidad aguda para las algas: EC50 Algas = 2800 mg/L 72h

LC50 microorganisms > 88.2 mg/L 3

2-butoxiethanol

CAS: 111-76-2 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 1474 mg/L 96h

b) Acute toxicity to crustaceans: EC50 Daphnia = 1550 mg/L 48h

c) Toxicidad aguda para las algas: EC50 Algas = 911 mg/L 72h

d) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces > 100 mg/L

Ammina oleica

CAS: 1213789-63-9 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces 1 mg/L 96h

Acute toxicity to crustaceans: EC50 Daphnia 1 mg/L 48h

ácido acético ... %

CAS: 64-19-7 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 75 mg/L 96h

Toxicidad aguda para los crustáceos: LC50 Daphnia = 47 mg/L 24

Toxicidad aguda para los crustáceos: EC50 Daphnia = 65 mg/L 48h

Toxicidad aguda para las algas: EC50 Algas = 156 mg/L 24

Toxicidad crónica para los peces: Peces = 10 mg/L 96h

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

Aminas, dimetilamonio-alquil C12-14, N-óxidos

CAS: 308062-28-4 No bioacumulable Ensayo: Kow - Coeficiente de reparto; Valor: 2.700

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB presente en concentración >=0.1%

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Normativa de referencia

- • Decreto Legislativo 04/03/2006, n. 152 "Reglamentos ambientales", Parte IV: Reglamento sobre gestión de residuos y remediación de sitios contaminados y reglamentos relacionados.
- • Decisión 2014/955/UE de la Comisión "Nueva lista europea de residuos - Decisión por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE".
- • Reg. 1357/2014/UE "Reglamento por el que se sustituye el Anexo III de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los residuos y por el que se derogan determinadas directivas".
- • Reg. 2017/997/UE "Clasificación de residuos - Característica de peligro HP14 Ecotóxico".
- • Reg. 1272/2008/CE y modificaciones posteriores (CLP) "Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas", derogación de las directivas 67/548/CE y 1999/45/CE".
- • Reg. 850/2004/CE y modificaciones posteriores (última actualización del Reg. (UE) 2022/2400 de 23/11/2022) relativas a contaminantes orgánicos persistentes (COP).
- • Reglamento del Consejo 440/2008/CE y modificaciones posteriores (última actualización Reg. 464/2023 del 03/03/2023) que establece métodos de prueba de conformidad con el Reg. (CE) n. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH).
- • Decreto Legislativo 09/03/2020, n. 121, relativo a los vertederos de residuos.
- • Resolución del Consejo del SNPA núm. 105/2021 "Directrices sobre clasificación de residuos".

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

N.A.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: NA N.A.

14.4. Grupo de embalaje

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

N.A.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

N.A.

Aire (IATA)

N.A.

Mar (IMDG)

N.A.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)
Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/878

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 40, 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

N.A.

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Clase 3: muy peligroso.

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración >=0.1%

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química

Aminas, dimetilamonio-alquil C12-14, N-óxidos

2-butoxietanol

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción	
H226	Líquidos y vapores inflamables.	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H331	Tóxico en caso de inhalación.	
H335	Puede irritar las vías respiratorias.	
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.1/3/Inhal	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.10/1	Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
3.2/1B	Skin Corr. 1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1

4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C2	Aquatic Chronic 2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2
4.1/C3	Aquatic Chronic 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8^a ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: KAFH

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja

N.A.: No aplicable

N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).